



1 Adopción de acuerdos:

2 **CUCCS2022-E3-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 2, 3, 4,

3 6 fracción II y XI, 12 primero y segundo párrafo, 23 y 24 fracción

4 VIII y IX de la Ley Orgánica; 1, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17 último

5 párrafo, 24 primer párrafo, 27, 29, 37 y 41 del Estatuto Orgánico;

6 1 y 28 del Reglamento Académico todos ordenamientos de la

7 Universidad de Guanajuato. **El pleno** del Consejo Universitario

8 del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de

9 Guanajuato acordó aprobar el ingreso con mayoría simple de

10 11 once votos de los 11 once integrantes presentes con

11 derecho a voto a su Tercera Sesión Extraordinaria en calidad

12 de invitados especiales a la maestra Ana Luisa García Bernal,

13 Coordinadora de Apoyo al Desarrollo Educativo del Campus

14 Celaya-Salvatierra, así como de la doctora Alba González

15 Vega, Coordinadora del Programa Educativo de Licenciatura

16 en Administración Financiera del Campus Celaya-Salvatierra,

17 invitados que en la presente participan con voz pero sin voto.

18 **CUCCS2022-E3-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 2, 3, 4,

19 6 fracción II y XI, 12 primero y segundo párrafo, 23 y 24 fracción

20 VIII y IX de la Ley Orgánica; 1, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17 último

21 párrafo, 27, 29, 37 y 41 del Estatuto Orgánico; 1 y 28 del

22 Reglamento Académico, todos ordenamientos de la



23 Universidad de Guanajuato. **El pleno** del Consejo Universitario
24 del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de
25 Guanajuato acordó una vez analizada la evaluación y
26 modificación curricular del Programa Educativo de la
27 Licenciatura en Administración Financiera, aprobado en el H.
28 Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Administrativas, bajo
29 el acuerdo CDDCSA2022-E03-04, aprobarla con mayoría
30 simple de 11 once votos de los 11 once integrantes presentes
31 con derecho a voto.

32 Adoptando la decisión de los presentes acuerdos los miembros integrantes del
33 Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de
34 Guanajuato, funcionando en pleno, mediante el ejercicio de su voto de manera
35 presencial levantando la mano, conforme al artículo 37 treinta y siete del
36 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, y que una vez redactados y
37 leídos en voz alta, los ratificaron mediante su firma en cuanto a su alcance,
38 contenido y fuerza legal.

39 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a los treinta días del mes de junio de dos mil
40 veintidós. El Secretario del Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra,
41 doctor **Rafael Alejandro Veloz García**.- Doy Fe.

42



43 EL SUSCRITO, DOCTOR RAFAEL ALEJANDRO VELOZ GARCÍA, SECRETARIO
44 ACADÉMICO DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE
45 GUANAJUATO Y DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE CAMPUS CELAYA-
46 SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN
47 LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
48 ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN I, II, V, VI, VII, VIII y X DEL ESTATUTO
49 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

50 **CERTIFICA**

51 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y
52 corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN**
53 **EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE CAMPUS CELAYA-**
54 **SALVATIERRA CELEBRADA EL TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.**
55 **DOY FE.**